

Intersecciones de Michaihue y Diagonal Biobío en San Pedro de la Paz concentran las sanciones

Con fiscalización remota han cursado 408 infracciones en cruces ferroviarios

55%
 han disminuido los choques y colisiones registradas en cruces ferroviarios entre el año 2023 y 2024

Un nuevo convenio entre Transportes, Carabineros y EFE Sur busca agilizar el monitoreo desde la UOCT e impulsar un cambio cultural en la comunidad.

Por Karlyng Silva Leal
 karlyng.silva@diarioelsur.cl

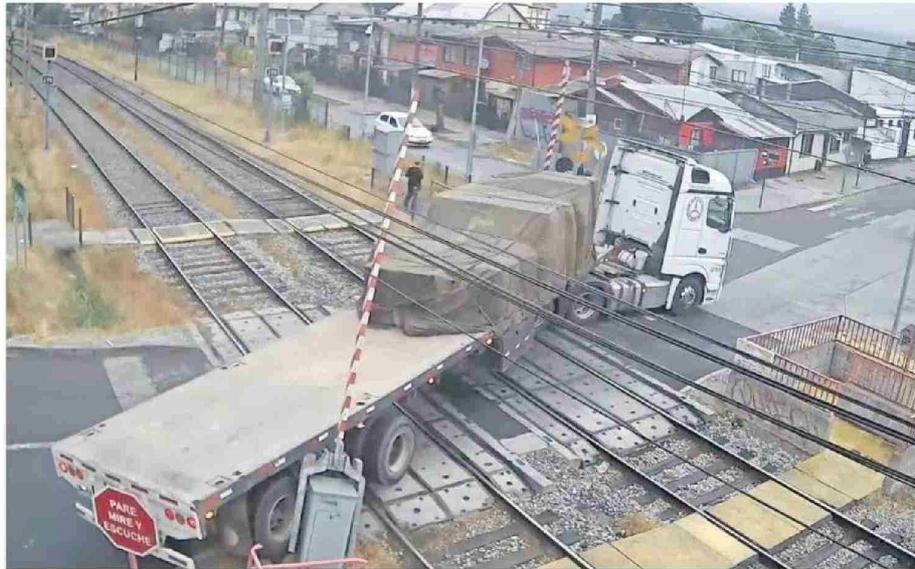
En lo que va de este año la fiscalización en cruces ferroviarios ha permitido identificar 408 infracciones gravísimas por no respetar el signo Pare previo a la línea del tren, lo que durante el año pasado alcanzó más de 600 infracciones. Así lo informaron ayer autoridades tras la firma de un convenio inédito entre EFE Sur, Carabineros y el Ministerio de Transportes para agilizar la aplicación de sanciones a estas faltas y prevenir accidentes.

En un programa piloto de fiscalización durante el 2024, en el que se usaron las cámaras en los cruces ferroviarios, se contabilizó un total de 680 infracciones empadronadas a quienes cruzaron la vía férrea pese a que la barrera estuviera abajo, obviando incluso otras alertas de tránsito, esto solo en la Línea 2 que considera intersecciones entre San Pedro de la Paz y Coronel.

Jorge Daza, ministro (s) de Transportes y Telecomunicaciones, indicó respecto a esta articulación que "este convenio es muy importante porque le estamos dando seguridad y certezas a la ciudadanía, y complementándolo con nuestra campaña "Pare, Mire y Escuche". Nosotros estamos buscando que hayan cero incidentes en nuestros cruces a través de un cambio de conducta; en caso contrario, junto a Carabineros y nuestro equipo de fiscalización, nos aseguraremos de que esas personas sean infraccionadas".

SEGURIDAD

Nelson Hernández, gerente general de EFE Sur, destacó que en



Las cámaras han captado cómo todo tipo de vehículos mal utiliza los pasos, incluyendo camiones, autos, buses, ciclistas y peatones.

los últimos años se ha podido consolidar una mayor conciencia por parte de los usuarios, pero que pese al trabajo preventivo, campañas y sanciones, se siguen viendo conductas temerarias. De hecho, entre el 2023 y el 2024, los choques y colisiones se redujeron un 55% en los cruces ferroviarios. Pero al menos el año pasado, según la estadística de infracciones son las intersecciones de Michaihue y Diagonal Biobío las más conflictivas, siendo uno de

los factores la gran cantidad de tráfico en la ruta 160 y Pedro Aguirre Cerda de la comuna de San Pedro de la Paz.

Para fortalecer la prevención de accidentes, Ferrocarriles ha incluido campañas de educa-

ción en cruces y colegios, el refuerzo de señaléticas verticales y horizontales, la instalación de espejos cóncavos, alargamiento de barreras, cierre de perímetros y proyectos de desvelación en desarrollo.

• Infracción gravísima
 La Ley de Tránsito indica que no respetar un disco Pare previo a una línea férrea es una infracción gravísima, sancionada con multas cercanas a 1 UTM.

CONVENIO
 El general Renzo Miccono, jefe de la Zona Biobío de Carabineros, explicó que el convenio permitirá tener a un carabinero presente en la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), el que "tendrá contacto directo con los carabineros que están en la población, así se promueve la rapidez y eficacia al tener que concurrir a una emergencia. Además esto busca la prevención, porque nosotros no queremos que ocurra un accidente y claro, a nadie le gusta que le saquen una infracción, pero es la única manera de que la gente tome conciencia de que cruzar de manera irregular puede tener de trasfondo un accidente".
 Carabineros tendrá acceso directo a las imágenes de los 43 cruces en la Línea 1 y Línea 2 del Biotren, también hacia el sector de Vicuña Mackenna hasta Ongolmo, en un sistema que considera 2 cámaras por cruce, con lectura de patente y vista panorámica.



Ruta Las Playas dará gratuidad a personas en silla de ruedas.

Visita del Subsecretario de Transportes a Biobío

En su visita a la Región del Biobío, el subsecretario de Transportes, Jorge Daza, en calidad de ministro (s) participó en otras dos actividades, una de ellas con la puesta en marcha de 10 nuevos paneles informativos en paraderos de Concepción. Con estos suman un total de 15 en el Gran Concepción, ya que actualmente están operativos otros 2 y 3 dispositivos que ya están en operación en las comunas de Penco y Talcahuano, respectivamente, lo que en total suman una inversión superior a los mil millones junto a obras de infraestructura, enfocadas en la iluminación y seguridad.

"Van a permitir a la ciudadanía esperar el sistema de transporte público con mayores certezas,

con información de a qué horas viene el bus, a qué distancia se encuentra, cuestiones que son muy importantes a la hora de usar el transporte público, sobre todo cuando llueve o cuando ya cayó la noche", dijo Daza, sobre este sistema que también dispone la información en audio para beneficiar a personas con discapacidad visual. Por otra parte, también junto a la línea Ruta Las Playas anunciaron la aplicación de gratuidad en el transporte público para las personas que se movilizan en sillas de ruedas. Se trata de un beneficio aplicable a los 16 buses eléctricos con los que la línea de buses recorre cuatro comunas: Penco, Concepción, Hualpén y Talcahuano, todos con estándar Red o piso bajo.